Expediente: **1472/17-I5**
Carátula: **ORTIZ ELIAS MAXIMILIANO C/ TORIBIO S.R.L. Y SWISS MEDICAL ART.S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20285311145 - ORTIZ, ELIAS MAXIMILIANO-ACTOR
20240593166 - SWISS MEDICAL ART S.A., -DEMANDADO
20222638845 - TORIBIO S.R.L, -DEMANDADO
90000000000 - BUABSE, PABLO MARCELO-DEMANDADO
90000000000 - MARRO S.A.S., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1472/17-I5

H105014949308

JUICIO: ORTIZ, ELIAS MAXIMILIANO c/ TORIBIO S.R.L. Y SWISS MEDICAL ART.S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1472/17-I5

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024

A la presentación de fecha 07/03/2024, efectuada por el letrado Luis R. Cecenarro por la parte actora:

I. Atento a lo solicitado y las constancias de autos, encontrándose vencido el término concedido a la parte demandada mediante proveído de fecha **26/02/2024**, corresponde tener por incontestado el traslado conferido.

II. En su mérito, y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 147 del CPL, atento a lo prescripto por el art. 770 del CCyCN (norma de orden público) y en uso de las facultades que me confiere el art. 10 del CPL, procedo a realizar la revisión de la liquidación practicada para determinar el monto de la suma adeudada en concepto de **capital** actualizados del actor, con base en la doctrina legal sentada por la CSJT en la causa "Vellido R.R. c/Química Montpellier SA s/ C. de pesos, sent. 162 del 07/3/23. En consecuencia:

Planilla de actualización de capital

Capital condenado$161.750,27

Fecha despido09/08/17

Fecha de vto. del art. 14516/03/22

Interés al 16/03/2022 – 192,99%$312.164,53

Nuevo capital a actualizar$473.914,80

Interés al 29/02/2024 – 185,39%$878.602,66

TOTAL DEUDA (29/02/2024)$1.352.517,46

Por lo expuesto anteriormente, corresponde determinar el capital actualizado adeudado al actor al 29/02/24, en la suma de **$1.352.517,46**($473.914,80 en concepto de capital y $878.602,66 en concepto de intereses no capitalizables). A conocimiento de las partes.- 1472/17-I5 PBG

Actuación firmada en fecha 12/03/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.